**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2022.**

A las 10:43 horas del 24 de agosto de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Informe que presenta la Dirección de Participación Ciudadana, sobre los

avances de las actividades a su cargo.

1. Presentación de agenda del Festival de la Democracia: Paz y Democracia
2. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Qué tal, buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, en los términos de la convocatoria de fecha 23 de agosto de dos mil, no sé si apenas está la transmisión, pero bueno, los saludo nuevamente a las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de este Instituto Electoral y que fueron convocados el día 23 de agosto de 2022, así que siendo las 10:43 horas del día 24 de agosto del año en curso, iniciamos esta primera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Le solicito, por favor, al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con mucho gusto consejera. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos electrónicos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarios y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 23 de agosto del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, donde se adjuntó el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar.

Participan en esta sesión:

La licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral presidenta de la Comisión; el consejero **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral integrante; el doctor **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral integrante; y nos acompañan **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos; y **Ana Vicencio**, representante del partido político Futuro. Es cuanto.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por la secretaría técnica, declaramos formalmente instalado este órgano colegiado. A continuación, le solicito por favor secretario, continúe con la sesión.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro que sí. El primer punto del orden del día es la “*Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día*”.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muy bien, está su consideración el orden del día en los términos propuestos.

Si no hay alguna consideración al respecto, por favor secretario, le solicito que en votación económica consulte a los consejeros y a una servidora sobre la aprobación del orden del día.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** En votación económica, pregunto a los consejeros y a la consejera integrante de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quien estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Total** |  **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad Consejera Presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias Carlos. Te solicito por favor des lectura al siguiente punto al orden del día.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro que sí. El siguiente punto es el marcado con el número 2, que es el *“Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica sobre los avances de las actividades a su cargo”.*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muy bien. En el desahogo del punto número 2, le cedo el uso de la voz al director y secretario de esta comisión para que rinda el informe correspondiente.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro que sí. ¿Si se ve la pantalla?

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Sí.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Ahora no.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Listo.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** De nuevo, gracias.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Ok., se inició a mitad de la presentación.

Muy bien. Con gusto les presento el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, en particular de lo que tiene que ver y estructuramos el informe de acuerdo a los componentes de la matriz de indicadores para tener un mapa de actividades a cumplir.

Esta matriz de indicadores, el MIR establece que para esta dirección, tenemos el componente de Programa de Formación de Ciudadanía Activa, con dos actividades, que es la *Implementación de proyectos para el desarrollo del programa de formación de ciudadanía activa* y la *Atención a solicitudes de mecanismos de participación ciudadana*.

En cuanto a la Implementación de proyectos de formación de ciudadanía activa, doy cuenta de los siguientes proyectos que han iniciado, se están realizando o se realizaron, en su caso, los que ya culminaron.

En primer lugar, un taller de mecanismos de participación ciudadana que denominamos “La democracia vive en tu colonia”, que lo que busca este taller es acercar los mecanismos de participación ciudadana a los municipios y a las comunidades y, la manera en que lo hemos implementado es a través de las direcciones de participación ciudadana municipales, platicar con el equipo de las direcciones para que estos a su vez puedan desdoblar la información.

Se han impartido hasta el momento dos talleres con el equipo de participación ciudadana del municipio de El Salto y Tlaquepaque.

En cuanto a la actividad del diplomado de participación ciudadana con UDG Virtual, esto es un diplomado que inició el año pasado y dimos cuenta en esta misma comisión de su inicio, en este momento lo que informamos es que finalizó el 6 de mayo, esta generación de este diplomado.

El curso básico en participación ciudadana, en mecanismos de participación ciudadana; es un curso abierto autogestivo que hasta el momento, en este año, 28 personas han concluido el curso y se les ha remitido sus constancias vía correo electrónico.

En cuanto al *Podcast*, hemos realizado y se han publicado en este año 8 nuevos episodios del *Podcast* “Poder Ciudadano”.

Luego, atendiendo las atribuciones que tienen los organismos públicos locales de promover la participación ciudadana en la Revocación de Mandato federal, informar que esta dirección organizó y coorganizó junto con el INE, dos foros informativos sobre la Revocación de Mandato federal; uno en el Tecnológico de Monterrey y otro en el Centro Universitario Norte de la Universidad de Guadalajara.

Otro proyecto más, es el foro “Federalismo, Constitución y Democracia”, que es un foro que organizó esta dirección para reflexionar sobre el federalismo en el marco de las propuestas de reformas electorales, esto se llevó a cabo el 16 de julio de 2022 y asistieron diferentes representaciones de diferentes Organismos Públicos Locales Electorales del país.

Hay un proyecto que este está en la etapa de preparación, que es el taller “Preparando Mi Primera Vez Votando”. Este taller se pretende impartir en esta segunda parte del semestre a las escuelas nivel medio superior del estado, ya realizamos la prueba piloto para hacer ajustes de contenido y tiempo en una escuela, ahorita van a ver algunas fotografías de esta actividad, de la prueba piloto, lo que busca este taller es un simulacro electoral con jóvenes de preparatoria que votarán por primera vez en el 2024, ¿por qué lo iniciamos desde ahora?, porque queremos dar un recorrido a todos los centros de preparatorias del estado, de aquí a la elección 2024.

En cuanto al proyecto “Democuates”, es una campaña y es una estrategia de difusión de los mecanismos de participación ciudadana, a través de personajes animados que personifican cada uno de los mecanismos de participación ciudadana, ahorita vamos a ver a detalle algunos de ellos, y ¿qué es lo que hemos hecho con los Democuates?, hemos hecho un video largo en YouTube donde aparecen todos los Democuates explicando qué es cada mecanismo y un ejemplo de ellos, para que en un lenguaje más lúdico y coloquial la ciudadanía pueda entender sobre estos mecanismos, y hemos publicado seis videos de cada uno de los Democuates en redes sociales.

Actualizamos nuestra guía ciudadana para activar mecanismos con la imagen de los democuates y generamos un díptico con la imagen de los Democuates, que este díptico ya se empezó a distribuir en las actividades de educación cívica y participación ciudadana del Instituto, donde viene información de cada uno de los mecanismos, es un díptico estilo acordeón.

Sobre el “Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana”, ya hemos realizado actividades de organización, en el siguiente punto de orden del día donde hablamos de las actividades que vendrán en el siguiente mes, se dará cuenta más a detalle de este taller nacional de participación ciudadana.

Otra de las cosas que realizamos en el área, que de acuerdo a nuestras atribuciones, es la promoción y difusión de la consulta previa e informada en la comunidad wixarika de San Sebastián Teponahuaxtlán y ahí asistimos a la comunidad, generamos materiales de difusión, también utilizando un personaje animado, reutilizamos el que utilizamos el año pasado con Conchita Popular, ahora la adaptamos a esta consulta previa e informada, hicimos diversos materiales y diversas actividades presenciales en la comunidad de difusión. Ahorita más a detalle van a ver algunas fotografías y ahí explicaré con más puntualidad las actividades.

Otro proyecto que hicimos es, fuimos aliado estratégico de la semana de participación ciudadana con el municipio de Zapopan, en el marco las atribuciones del Instituto que marca la ley de participación ciudadana, con un convenio de colaboración que tenemos con el Ayuntamiento para promover la participación ciudadana, desarrollamos estas actividades para promover la cultura democrática, entre las que destacan un foro internacional, todas estas actividades fueron la semana pasada, una exposición de películas, participación, activaciones en la Vía Recreativa en el espacio que corresponde a Zapopan, una exposición fotográfica y el galardón de participación ciudadana, ahí tiene un error de dedo que no es gala sino galardón, que es un premio a buenas prácticas de participación ciudadana en Zapopan y en Jalisco.

En cuanto acciones de vinculación estratégica, nos reunimos con los directores y directoras de participación ciudadana de toda la zona metropolitana, para presentar nuestros proyectos, nuestra agenda y así poder iniciar espacios de vinculación y de trabajo de colaboración, en promoción de los mecanismos de participación ciudadana, fruto de estas reuniones fueron los talleres que tuvimos y ya di cuenta en la primera actividad, y también la vinculación a que participe en actividades que el Instituto organiza.

Se ha participado en el 100% de las sesiones del Comité de Fomento para las Organizaciones de la Sociedad Civil, donde el Instituto tiene un espacio. Se ha dado seguimiento a las herramientas que en conjunto presentamos el año pasado con el Comité de Participación Social sobre participación ciudadana y combate a la corrupción y, tenemos un acuerdo de colaboración con este comité, una de estas acciones que hemos dado seguimiento es que estas herramientas que se presentaron el año pasado, que es una guía ciudadana para activar mecanismos con enfoque prevención de la corrupción, se tradujo a wixárika y a náhuatl, entonces se ha dado seguimiento a estas herramientas y llevamos a cabo una reunión con la Dirección de Juventudes del Gobierno del Estado, también para la colaboración de proyectos en equipo, entre ellas el Concurso de Debate Juvenil.

Otro, el último proyecto que hemos hecho de actividades, es el Tablero Electoral 2.0, que es la difusión del Tablero Electoral, ustedes recordarán que el Tablero Electoral es una herramienta donde el Instituto provee información de las candidaturas a la ciudadanía para emitir un voto informado, esta información es la reseña curricular, las plataformas electorales, las propuestas de campaña.

Ahora, en esta versión 2.0, lo que hicimos en el apartado del Tablero Electoral, es que ponemos a disposición de la ciudadanía todas las personas que resultaron electas, ponemos a disposición de la ciudadanía la plataforma electoral y las propuestas de estas personas que resultaron electas y estamos iniciando una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca las propuestas y pudiera generar contextos de exigencia, para exigir que se cumplan esas propuestas ahora en el ejercicio de gobierno, entonces esta es el desdoble del Tablero Electoral que tuvimos en campañas, ahora esta versión 2.0.

Algunas de las imágenes de esas actividades que di cuenta, estos son los talleres que desarrollamos en El Salto y en Tlaquepaque.

Esto es la lista del Podcast del Instituto Electoral.

Esto es una imagen del foro que organizamos sobre Revocación de Mandato en el CUNORTE.

Una imagen del foro “El Federalismo”.

Este es la prueba piloto, el taller del simulacro electoral, ahí estuvimos desarrollando la prueba piloto.

Estos son algunos de los videos animados de los Democuates, está Conchita Popular, Inés Ciudadana que se refiere a la iniciativa ciudadana, Pleberto Plebiscito, Rafa Referéndum, Rita Ratifica que se refiere la ratificación constitucional, Renato Mandato ratificación de mandato; Revocato Mandato revocación de mandato. Estos son los mecanismos en los que tiene una responsabilidad de atribuciones directas el Instituto Electoral.

Esta es la portada y contraportada de la guía ciudadana para activar los mecanismos, este es un documento que ya teníamos en el Instituto, lo que hicimos fue rediseñarlo con estas imágenes y modificar, actualizar algunos contenidos.

Aquí en la parte de abajo ustedes pueden ver la portada del díptico, que estos son los Democuates y su papel en la participación ciudadana. Esta es una apuesta que tenemos para promover los mecanismos de participación ciudadana de una manera más atractiva y con lenguaje más coloquial.

Esta es la promoción y difusión de la consulta previa e informada, algunos aspectos de las reuniones que llevamos a cabo, las actividades que estuvimos haciendo en la comunidad de promoción, este es uno de los dípticos, una parte de los dípticos que se distribuyeron, les decía utilizando ahí la imagen de Conchita que es nuestro personaje que promueve la consulta y en este caso adaptado y tropicalizado a esta consulta previa e informada en San Sebastián Teponahuaxtlán.

Algunos aspectos de las reuniones o de las acciones de vinculación, la sesión del comité de fomento, la reunión con la dirección de juventudes, una reunión con la directora de Ixtlahuacán de los Membrillos de participación ciudadana.

Estos son algunas de las actividades en la semana la participación ciudadana, un aspecto de nuestro stand en la Vía Recreactiva, esta es en el “Polvorín”, un parque que se ubica ahí en avenida Patria en Zapopan, y este es el programa del foro internacional que se llevó a cabo, donde participó la Consejera Presidenta de este Instituto, platicando sobre la experiencias locales de democracia directa en México.

Este es un flyer sobre el Tablero Electoral, donde le sugerimos a la ciudadanía que además de votar, le den seguimiento a su voto, conozca las propuestas y que para eso ponemos a su disposición esta plataforma donde pueden conocer qué propusieron los candidatos y compararlo con lo que están haciendo ahora en el ejercicio de gobierno, esto con la idea de generar, repito, los contextos de exigencia.

En cuanto a la atención a solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, informar que durante este periodo recibimos tres documentos, tres solicitudes de mecanismos de participación ciudadana.

Una fue una solicitud de referéndum en Tlajomulco, la recibimos en febrero 2022, lo que solicitaba el ciudadano es abrogar un punto de acuerdo referente a designación de agentes y delegados.

Mediante acuerdo administrativo, el 3 de marzo 2022, la Secretaría Ejecutiva, se determinó que la solicitud presentada no es materia de mecanismos de participación ciudadana porque se refiere a la designación de funcionarios.

La Revocación de Mandato estatal, recibimos una solicitud el 5 de abril de 2022, por diferentes ciudadanos, presentaron 8,000 formatos de firmas de apoyo ciudadano, también mediante acuerdo administrativo, se informó que no se cumplían con los requisitos para iniciar el proceso de Revocación de Mandato, el día 26 de abril de 2022.

Recibimos una solicitud de Iniciativa Ciudadana, esta se presentó el 2 de junio de 2022.

Es una Iniciativa Ciudadana para crear la Ley Para la Protección de la Maternidad del Estado de Jalisco y reformar los artículos, diversos artículos, de la Ley Para la Protección y Apoyo a las Madres de Familia. Aquí presentaron una cantidad cuantiosa de apoyo ciudadano, al ser apoyo ciudadano físico, lo que procedió a la dirección de participación ciudadana y buena parte de la estructura del Instituto, porque también el equipo de las consejerías de esta comisión y otros, personal de otras áreas como Transparencia, Secretaría Ejecutiva, nos ayudaron a capturar manualmente los más de veintidós mil, veintitrés mil apoyos que terminaron siendo, y terminamos la captura del apoyo ciudadano y conforme marca el procedimiento legal, se remitió al Instituto Nacional Electoral para que verifique el apoyo ciudadano y nos responda cuántos de esos apoyos son válidos, recordaremos que el porcentaje para que sea válido es el 0.05% estatal, lo que equivale aproximadamente a tres mil firmas de apoyo ciudadano, entonces estamos en espera de que el Instituto Nacional Electoral nos responda sobre la validez de estas firmas. Para después seguir el curso, que el Consejo General apruebe los requisitos y se remita al Consejo Estatal de Participación Ciudadana para su declaración de procedencia o improcedencia.

Otra de las actividades que me gustaría mencionar en este apartado de atención de las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, es que la dirección en conjunto con la comisión y con el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, tuvimos un trabajo, se realizaron las propuestas de formatos oficiales, ustedes recordarán que la Ley del Sistema Participación Ciudadana establece que los formatos oficiales los aprueba el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, en este caso fue a propuesta del Instituto, de la representación del Instituto ante este consejo, el consejero Miguel, la propuesta de estos formatos oficiales y se tallerearon estos formatos en un par de reuniones y se terminaron aprobando hace un par de semanas en la sesión del Consejo Estatal, pero es importante informarle a esta comisión que este trabajo estuvo acompañado por esta Dirección, desde acá se proyectaron las primeras propuestas y se acompañó el trabajo de tallereo de dichos formatos, que ahora ya se cuentan y que están ya disponibles, estarán ya disponibles dentro de poco en la página oficial del Instituto.

Otro punto que no viene acá mencionado y que tiene que ver con la atención de solicitudes de mecanismos, es que la dirección también trabajó en una propuesta de reforma al Reglamento Interno de atención a los mecanismos de participación ciudadana, ese es un trabajo que está en desarrollo, esta reforma al reglamento que resulta necesario y estamos trabajando también en eso.

Esta es un aspecto del día que nos entregaron la solicitud de Iniciativa Ciudadana, ustedes pueden ver estas dos cajas, venían llenas de firmas y todos los ciudadanos que acompañaron la solicitud.

Este es un ejemplo del formato oficial, del proyecto, del formato oficial que se aprobó, y se aprobó en la sesión del 11 de agosto que llevó a cabo el Consejo Estatal de Participación Ciudadana.

Sería cuanto sobre este punto del orden día, de mi parte consejera, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias secretario por rendir el informe, por dar cuenta del estatus de esos trece proyectos, de también de las solicitudes de mecanismos de participación, que ni más ni menos están dando cumplimiento a la agenda que aprobamos aquí también en esta comisión.

Quiero felicitar a la dirección ejecutiva, al personal que, déjenme decirles, que no ha cesado en su trabajo, en cumplir con todos los objetivos que nos trazamos y me parece que llevamos un buen ritmo, todavía nos queda poco menos de la segunda mitad del año y estoy segura que vamos a sacar esos proyectos que todavía se están tallereando y que con gusto invitaremos a las representaciones partidistas para que sean testigos, para que puedan aportar y por supuesto que al final de este año, invitarlos también a hacer una evaluación de estos proyectos que estamos desarrollando para que se mejoren, para que podamos hacer las modificaciones pertinentes y sigamos cumpliendo con nuestras obligaciones constitucionales.

También quisiera hablar del Reglamento, del que ya dio cuenta Carlos, que es una actividad estamos ahorita, en estas semanas, trabajando en esta comisión, avisarles que en unas semanas más se les estará circulando para que lo puedan estudiar con oportunidad y, en su momento subirlo a esta comisión y posteriormente a una sesión del Consejo General.

Entonces, eso es lo que quería aportar previo a ceder a ustedes señoras y señores consejeros el uso de la voz.

Por favor secretario, adelante.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Gracias Consejera Presidenta. Solamente para dar cuenta la incorporación del licenciado **Jaime Hernández Ortíz,** representante el partido político Morena.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias. Bienvenido señor representante Jaime.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en el siguiente punto del orden del día?

En el orden tengo a Diego Hernández del partido Hagamos y enseguida al consejero Miguel Godínez, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez:** Muchas gracias presidenta. Yo también felicitar a Carlos y todo el equipo por el trabajo.

Una pregunta, lo de la Revocación de Mandato estatal, ahí el requisito que no se cumplió fue que no llegaron a las firmas o hubo más requisitos.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias Diego. No sé si quieras responder de una vez Carlos, antes de que participe el consejero Miguel, por favor.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Si, uno fue el de las firmas y otro fue la solicitud, no presentaba argumentaciones, no tenía exposición de motivos, fue un escrito acompañado de firmas, entonces se le requirió en el acuerdo administrativo, le dimos cuenta de los requisitos que no cumplía y ya no hubo alguna respuesta por los solicitantes.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez:** Bueno, que lastima, y ya nada más era esa duda y aprovecho, antepongo una disculpa porque me voy a tener que desconectar de la sesión, tengo otra reunión. Pero también ya chequé lo del Festival de la Democracia, me parece que está muy bien, regresa el ciclo de cine, lo cual siempre es bueno, así que felicidades y lo que se requiera cuenten con el apoyo de esta representación y bonito día, hasta luego.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias representante, hasta luego, y siguiendo el orden que habíamos establecido está enseguida el consejero Miguel Godínez, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** Gracias Consejera Presidenta. Buenos días a todas y todos, yo muy breve, solamente sumarme a la felicitación y reconocimiento que se expide a través de la presidencia de esta comisión, a la dirección de participación ciudadana, al director y a todo su personal, por todas las actividades, que además se han hecho muy exhaustivas esas actividades que ya nos hicieron mención y bueno solamente eso, sumarme a ese reconocimiento y felicitación. Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejero. Por favor, Ana Vicencio representante de Futuro, tienes el uso de la voz.

**Representante del partido Futuro, Ana Vicencio Huerta:** Muchas gracias consejera, saludos también consejeros y lo mismo, sumarme a las felicitaciones creo que este informe muestra el arduo trabajo que ha tenido durante la primera mitad, coincido que todavía la segunda mitad puede lograr esos avances importantes al plan de trabajo.

Las mías son solo dos dudas: una respecto a, participamos también como asistentes a través de su invitación, en el Foro Federalismo Constitución y Democracia, y nos interesaba conocer un poco el seguimiento que pudiera tener las reflexiones que se hicieron en este espacio, entonces qué es lo que se ha contemplado para retomar o sintetizar, que fueron la verdad intervenciones publicas que tuvimos durante esa mañana; y sobre una duda sobre los formatos oficiales ya aprobados para la solicitud de apoyo popular, me queda duda si es solo para la presentación de iniciativas ciudadanas o para otros mecanismos también de participación ciudadana.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias por sus preguntas y participación Ana. Ahorita te puede responder Carlos y bueno, también aquí está el consejero Miguel que forma parte del Consejo, ya se aprobaron todos los formatos, no solo nada más para ese mecanismo. Entiendo, eso sí lo preguntaría, si ya están a disposición de todos y todas en su página oficial, y si nosotros ya los tenemos cargados también en nuestra propia página; esa también sería la última consulta, entonces le cedo, primero, uso de la voz a Carlos, adelante.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Gracias consejera. Muchas gracias por los comentarios de felicitación, ahí hacerlo extensivo a todo el equipo de la dirección ejecutiva, porque algunas de las actividades han sido transversales con educación cívica y editorial, pero por sobre todo también al equipo ahí de participación ciudadana.

En cuanto al foro, comentar que se elaboró una memoria, un documento a especie de memoria del foro que se denominó: “Primeros insumos para el debate del federalismo”, dicho documento se presentó por parte de la Consejera Presidenta en una sesión ordinaria de la Asociación de Instituciones de Institutos Electorales donde estaban todos los consejeros presidentes, entonces ahí se expuso este documento para que todos los consejeros electorales presidentes conocieran lo que acá se discutió.

Dicho documento, había algunos cambios que hacer al final, para ponerlo a disposición de toda la ciudadanía y justamente que se convirtiera en un insumo en esto del debate sobre federalismo electoral. Pero sí, como acción de seguimiento fue esta, la generación de esa memoria y la presentación a esta reunión de la Asociación de Instituciones Electorales.

En cuanto los formatos oficiales, bien lo comentaba la consejera, se refiere a todos los mecanismos, en particular los que tienen que ver con el Instituto son Revocación de Mandato, Ratificación, Consulta, Plebiscito, Referéndum, pero se aprobaron formatos para los 16 mecanismos, entonces no sé si ya están disponibles en la página del Consejo, en la de nosotros aún no, pero ya desde el día de ayer hay el compromiso de que hoy queden disponibles en el micrositio de participación ciudadana, en cuanto queden les compartimos la liga para que la puedan consultar.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias director. Pues con el compromiso de que compartimos la liga y la avisamos con oportunidad, nos quedamos, representante también le haremos saber de manera oportuna, de manera directa a todos, pero particularmente al ser su inquietud. Muchas gracias.

¿Quisiera alguien más hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

Por favor, Jaime Hernández Ortiz, representante de Morena.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** Si, muchas gracias y buenos días a todos. Bueno hacer dos comentarios; uno que tiene que ver con el punto 5 y otro con el punto 6.

Contrario a lo que señalan a quienes me antecedieron al uso de la palabra, de que felicitan el trabajo de esta comisión, yo en sentido contrario señalo de que no hay nada que felicitar, no veo grandes avances, no veo actos significativos, no veo realmente una auténtica participación ciudadana y me parece que muchos de los eventos son solamente de simulación, y concretamente hablo en el punto 5 de las acciones que supuestamente realizaron en el tema de la Revocación de Mandato, Revocación de Mandato federal con dos tristes eventos ahí que hicieron, muy pobres, sin poca participación pública, sin auditorio, y me parece que el Instituto Electoral y particularmente la comisión, esta comisión simula mucho realizar actos de involucramiento de la ciudadanía.

En el caso concreto de la Revocación de Mandato, es muy importante señalar y seguramente ustedes ya tienen conocimiento, presenté un recurso de apelación justamente porque el Instituto Electoral fue omiso en involucrarse en la Revocación de Mandato, tal y como lo señalaban los acuerdos del INE respecto a la Revocación de Mandato, que debió realizarse en toda la República y que debería contar con el apoyo y la colaboración en la organización de todos los OPLES, entre ellos los de Jalisco. Sin embargo, el de Jalisco se mantuvo muy al margen, tristes ligas pequeñas en Twitter y en Facebook con una escasa articulación con la ciudadanía, además de que no se le dio una verdadera difusión a la Revocación de Mandato, y prueba de ello, son estos dos tristes eventos que señalan que se realizaron en apoyo a la Revocación de Mandato, solamente y aparentemente para cubrir el expediente.

En ese sentido, yo quiero decir que me parece una falta de respeto que se diga de que el partido, perdón el Instituto participó activamente en la Revocación de Mandato cuando no fue así.

Entonces, hago señalamiento porque hemos pedido cuentas, hemos pedido a la presidenta del Instituto que nos informe cuántos recursos, cuántos actos y cuántos procedimientos de vinculación tuvo con el INE para apoyar ese procedimiento de Revocación de Mandato, que como ya se ha señalado pues ha sido un ejercicio inédito en la República independientemente de su alcance, sin valorar si se cumplió el objetivo o no, solamente lo que quiero cuestionar es que es falso que este Instituto se haya involucrado en este procedimiento como tal y cual se establecía en los lineamientos que estableció el INE para llevar adelante este procedimiento nacional.

Por otra parte, en el punto 6, en cuanto hablan del federalismo, la democracia y, realizado ahí en el salón de legisladores del Palacio de Gobierno, como ya lo señalé en otro momento, me parece que eso fue un acto comandado o dirigido directamente por Palacio de Gobierno, que indujo, en cierto sentido, todo el contenido del foro, que no fue otra cosa más que cuestionar, sin permitir el debate, sin cuestionar la reforma electoral que impulsa el partido Morena a nivel nacional desde la Cámara de Diputados.

Quiero decir que lamento ese tipo de foros y esperemos ahora ver las memorias para corroborar este punto, porque todos los ponentes parece que recibieron línea, parece que se dedicaron solamente a cuestionar esta reforma electoral, bajo el supuesto de que se atacaba al federalismo, como si el Instituto Electoral es, fuera uno de los más férreos defensores del federalismo, cuando esto no ha sido así.

Entonces, yo ya señalé que este foro de federalismo fue manipulado, fue inducido para cuestionar la reforma que propone el partido Morena a nivel nacional, que claro, quiero decir, está a debate, habrá cosas en las que podamos coincidir y cosas que no, habrá temas muy complejos, evidentemente, entre ellos la desaparición del INE y también de los OPLES, evidentemente son temas muy polémicos, pero me parece que este foro tuvo como propósito cuestionar estas propuestas que hace nuestro partido Morena y lo cual vuelvo a repetir, es cuestionable, es debatible todos esos puntos, habrá algunos puntos en los que inclusive yo puedo no estar de acuerdo, pero lo que si no me pareció correcto es que ese foro se realizara prácticamente a puerta cerrada y se realizara sin permitir la más mínima interlocución con los que asistimos y observamos gran parte del evento.

Entonces para mí son eventos de simulación, repito, y como estos puedo señalar otros más que presenta esta comisión y solamente quiero dejar que, quiero pedir que quede constancia una vez más mis planteamientos en esta comisión. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias señor representante. Si, seguro quedarán, quedan grabados son transmitidos y en este espacio de pluralidad y de opiniones encontradas, agradezco los aportes. Sin embargo, nada más quisiera precisar que de ninguna manera esta comisión que yo presido, en donde se ha dado cuenta de todos los trabajos por parte de la dirección, se ha hecho un trabajo de simulación, ese no es el propósito, de hecho tenemos una agenda muy clara con objetivos, incluso con el estatus y también celebro que se haya dicho que se pide cuentas, porque este Instituto precisamente tiene que dar cuentas de todo lo que hace, y seguramente en el recurso y por otras vías se le harán llegar todas las que necesite, porque yo tengo cuenta de muchas más actividades de las que se dan cuenta aquí por ser inherentes a la comisión, pero algunas otras que no se mencionan, pero que están a la vista y que seguramente se proporcionarán.

Y bueno, la invitación es, como siempre, a que todos estos programas que son propuestos por la comisión, que son construidos además con los partidos políticos, evalúen y que puedan mejorarse para que no se hable de una simulación o poca penetración, yo también estoy abierta, como entiendo todos los colegas que integran el Consejo General, no solo a proponer estos programas y seguirlos impulsando, sino a seguirlos mejorando y seguir incidiendo en el Estado de Jalisco. Agradezco los comentarios y hago esta precisión.

El consejero Miguel Godínez pidió el uso de la voz y enseguida el consejero Moisés Pérez Vera, gracias.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** Muchas gracias presidenta, nuevamente. Solamente para comentar que efectivamente en la sesión pasada del Consejo de Participación Ciudadana, se aprobaron ya los formatos de los mecanismos de participación previstos en la normatividad y me informan que a más tardar mañana quedan ya publicados en el portal. Entonces, aquí también con el compromiso de que en los próximos días también en la página oficial del Instituto estarán a disposición de la ciudadanía tales formatos.

Por otra parte, respecto de todas las acciones de las cuales se generaron para la difusión de la Revocación de Mandato, bueno también informar que este Instituto a través de todas las redes sociales en Twitter, Facebook, en la página oficial del Instituto, hubo interacción con la ciudadanía para difundir este ejercicio democrático.

Finalmente, también hubo presencia en medios de comunicación con diversos programa, entrevistas que se hicieron a personal de este Instituto, a la presidenta que también participó en diversos foros, que se señalaron, que se llevaron a cabo con motivo de este ejercicio.

También, hubo ejercicios sobre foros distritales sobre la Revocación de Mandato de las cuales todo se ha dado cuenta en anteriores sesiones y también hubo, inclusive, foros con mexicanos y mexicanas en el extranjero de precisamente de difusión y socialización de ese ejercicio.

En ese sentido, fueron muchas más actividades que se llevaron a cabo con motivo de este ejercicio y bueno señalar que, solo eso. Hasta aquí dejaría esta intervención. Muchas gracias, es cuanto.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejero. Por favor, consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** Gracias presidenta. Buenos días a todas y a todos los que están presentes en esta sesión y los que siguen la transmisión por nuestras redes sociales.

Bueno, yo también me sumo a la felicitación a todo el equipo de trabajo de la dirección de participación ciudadana, coordinada por Carlos Aguirre y las áreas que han venido trabajando en estos proyectos, en estas actividades que están dirigidas a diferentes públicos, sobre todo pensando en diferentes lenguajes, plataformas, acciones con aliados distintos para fomentar la participación ciudadana.

Como dice la presidenta, bueno es un espacio aquí plural, cada quien tendrá su evaluación, su visión de las cosas, creo que el trabajo está ahí, por supuesto que siempre es perfectible, pero creo que vamos en la línea adecuada, de sumar esfuerzos, la mejora o la ampliación de la participación ciudadana, como sabemos no es automática, es un trabajo que implica cambio en actitudes, cambio en cultura cívica y, esto es un trabajo de todos los días, y creo que tenemos que ser conscientes de ello. Por eso, creo que la labor implica a una gran cantidad de actores, por supuesto a las organizaciones de la sociedad civil, organismos electorales, partidos políticos, por supuesto que también tienen sus actividades y su responsabilidad también de la participación política de los ciudadanos.

Considero y a lo que me sumo es a seguir trabajando, a seguir ampliando cada vez más estos esfuerzos porque obviamente lo que hace el Instituto siempre va en esta tesitura de fortalecer la cultura cívica, la participación, pero es insuficiente, por eso creo cada vez más se han ido sumando aliados, la Universidad de Guadalajara, ayuntamientos de la zona metropolitana, otros organismos electorales, el mismo Instituto Nacional Electoral, y es una tarea ardua, y que los resultados no se ven de manera inmediata, esto es un proceso permanente y muchos de ellos ya están encaminados para también trabajar de manera muy fuerte y muy decidida, todo lo que tiene que ver con el Proceso Electoral 2024.

Entonces, creo que está ahí y está la propuesta, y el seguimiento que ha hecho esta comisión de manera permanente, y también decir un poco, ya lo comentaron mis colegas, la consejera Brenda y el consejero Miguel, la Revocación de Mandato federal es una buena figura precisamente que le corresponde por mandato legal fomentarla y organizarla al Instituto Nacional Electoral y, los organismos electorales locales, incluyendo este organismo electoral, coadyuvan en esta difusión y, en ese sentido, fue que se coordinaron estas acciones ya mencionadas en varias ocasiones y, pero es importante que se especifique porque lo que tiene como atribución clara y amplia al IEPC Jalisco, son los mecanismos de participación ciudadana a nivel local y creo que ahí también estuvo muy presente el trabajo de todo el Instituto en la organización, difusión e implementación de la Consulta Popular del año pasado.

Entonces, creo que el trabajo está ahí y lo hacemos en el marco de nuestras atribuciones, de nuestros recursos, pero siempre, siempre pensando en sumar cada vez más y creo que la labor también de los partidos es fundamental para que estas actividades cada vez también sean más amplias y más efectivas. Es cuanto presidenta, muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias consejero. Nada más quisiera, particularmente en el tema de la Revocación de Mandato, yo tengo en mente ahorita de manera clara presente, un reporte que se presentó el 12 de abril, que seguramente estará en la página del Instituto, seguro también lo tienes tu a la mano director, y digamos que para ir anticipando con independencia de las solicitudes que se pueden hacer por otra vía, que se remitan a todas y todos los que integraremos esta comisión, por supuesto de manera particular a los partidos políticos para que puedan tener también más elementos y puedan conocer más respecto a las actividades que realizamos en conjunto con el Instituto Nacional Electoral.

Bueno, esto porque lo tengo en la mente con independencia de como ya mencioné otra información que pueda ser requerida a esta comisión o al propio Instituto en su conjunto.

Bueno, pues sería cuanto y bueno, pues me parece que al encontrarse lo suficientemente discutido este presente punto del orden del día, le solicito por favor secretario, continuamos con el punto siguiente.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. El punto siguiente es el punto número 3; *“La presentación de la agenda del Festival de la Democracia, Paz y Democracia.”*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias de secretario. Por favor, tiene el uso de la voz para hacer la presentación.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Gracias Consejera Presidenta. De manera puntual y breve, les comparto el conjunto de calendario de actividades del Festival de Democracia, Paz y Democracia, que es un programa en conmemoración del día estatal de la participación ciudadana en el estado de Jalisco, que es el 30 de agosto y el Día Internacional de la Democracia que es el 15 de septiembre; proponemos organizar diversas actividades lúdicas, culturales, académicas, de promoción de la cultura cívica y participación ciudadana, cumpliendo con los objetivos institucionales y constitucionales de este Instituto.

El título que estamos denominando a esto es “*DemoFest: Paz y Democracia*”, considerando que uno de los temas centrales de estas actividades sea la difusión de la cultura de paz y su reflexión sobre el impacto que tiene con la democracia.

De manera puntual, doy cuenta de las diferentes actividades a las que evidentemente está cordialmente invitada todas las representaciones de los partidos políticos, se les hará también la invitación oficial en unos momentos más vía correo electrónico, a las actividades.

En primer lugar, se da cuenta de la participación del Instituto en puntos de la Vía Recreactiva, además del domingo pasado, el próximo domingo estaremos en estos puntos con juegos didácticos, regalando nuestro material, justamente para estar en contacto en la calle con las y los ciudadanos, ahí estaremos en tres puntos del municipio de Zapopan en la Vía Recreactiva.

Estos dos puntos, cabe mencionar que es una prueba piloto, si así podría decirse, ya sabemos que el Instituto años atrás ya ha estado en la Vía Recreactiva difundiendo la urna electrónica, que también estará este domingo, pero queremos retomar este programa de manera permanente, una vez al mes estar en la Vía Recreactiva, no solo en Zapopan sino en Guadalajara, en Tlaquepaque, en el municipios donde cruza este recorrido.

El 23 de agosto es el día de la sesión de esta comisión; 25 de agosto hay y mencionaré un par de actividades que no corresponden su organización como tal a la dirección ejecutiva, pero que forman parte del conjunto actividades que se desarrollarán durante este mes y que integran este programa general.

El evento del 25 de agosto, es el evento de reflexión sobre violencia política que se ha denominado nacionalmente el “Día Naranja”, como ustedes saben cada día 25 se realizan este tipo de conferencias y diálogos en el Instituto Electoral y en otros Institutos Electorales.

En la última columna que ustedes pueden observar, es el público objetivo. El público objetivo y que pudiera ser ampliado, evidentemente todas las actividades son para toda la ciudadanía, todos los habitantes del estado de Jalisco, pero el contenido pues va focalizado.

El 29 de agosto, tendremos la presentación del libro “Ciudadanía en Expansión” con presencia del autor David Altman, que es un académico chileno, experto en el estudio de mecanismos de democracia directa, y estará también el académico José Reynoso y el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo; esto se llevará a cabo en la Biblioteca Iberoamericana “Octavio Paz”, a las 12:00 horas. Que es un punto a considerar que justamente cuando estaba preparando la sesión, falta ahí que detallamos las horas de cada uno de los eventos en un archivo ya con diseño gráfico les compartiremos ya a más a detalle con los horarios.

El 30 de agosto, tenemos la conferencia de verano del Instituto Electoral, también impartida por David Altman que viene desde Chile, de manera presencial, que será en el Tecnológico de Monterrey a las 10:30 de la mañana.

El 30 y 31 de agosto, tendremos el Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana sobre Consulta Popular y Consulta Ciudadana, donde se convoca a la red de consejeros y consejeras electorales y activistas en materia de educación cívica, a diseñar y proponer acciones irreductibles sobre el modelo ideal de Consulta Popular y Consulta Ciudadana en México, para poder tener incidencia legislativa en algunas modificaciones o para perfeccionar estos mecanismos, estaremos trabajando en este taller, en este espacio el 30 y 31 de agosto, en el Tecnológico de Monterrey.

El 1º de septiembre, se propone lanzar la convocatoria al concurso de ensayo estudiantil “Carlos Pereira”, que es una convocatoria que estamos desarrollando también acá en la dirección.

El 2 de septiembre, la presentación al público en general, de la guía ciudadana de Los Democuates, que si bien se los estoy compartiendo a ustedes como comisión, pues se propone hacer un evento virtual de presentación al público de estos personajes y de estos mecanismos.

El 5 de septiembre, tendremos firma de convenio con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, para el desarrollo de diferentes eventos e intercambio de información, pero no solo firmaremos el convenio, este convenio ya lo habíamos firmado el año pasado, es una renovación del convenio y fruto del convenio que firmamos el año pasado, es que se desarrolló una plataforma de información geo-electoral, donde se cruzan diversos datos sociodemográficos con electorales, por ejemplo; se presentará, y esto es para la ciudadanía en general, para los partidos políticos que creemos que es una plataforma que les va a servir y que va a ser de mucha utilidad para los partidos políticos, cruza los datos sociodemográficos con el padrón electoral y listado nominal, que eso es una novedad, ustedes van a poder consultar por sección, en esa sección cuántos hay en el censo, cuántos en el padrón, cuántos en lista nominal, en un mapa muy atractivo.

Además de esa información, podrán encontrar información de resultados electorales por sección, mapeado geográficamente, qué fuerza por sección, en qué lugar quedó o cuántos votos obtuvo la primera fuerza política, la segunda fuerza, y la tercera fuerza, por sección, y también se presentarán en un apartado las propuestas de los candidatos y candidatas también todo lo que hay en el Tablero Electoral 2.0, se presentará en esta plataforma a manera de mapa, la ciudadanía podrá consultar y cruzar también información, lo que nos ayudó el IIEG es, sistematizó las propuestas por tema, por municipio, por distrito, entonces tú puedes consultar en la plataforma, ingresa tu municipio y puedes consultar qué propuso en tú municipio la persona electa en seguridad, en juventudes, y así poder cruzar, y además, información sobre participación electoral por sección en los últimos procesos electorales.

Es, creemos, una plataforma que puede ser de mucha utilidad para toda la ciudadanía, pero en particular los partidos políticos, la academia, los periodistas, creemos que puede ser una plataforma muy interesante, y la presentamos en marco de la conmemoración del Día Internacional de la Democracia, porque un eje fundamental pues de la promoción de la cultura democrática, pues es la información, tener información, lo mismo lo establece la estrategia nacional de cultura cívica con el eje de la verdad y creemos que esta plataforma abona a que la ciudadanía tenga información.

Se publicará un Podcast, con una entrevista que se hará a David Altman, se proyecta presentar una de las novedades editoriales para los niños: Alandia.

Habrá también un evento por el Día Internacional de la Mujer Indígena, donde será un curso y un reconocimiento a mujeres indígenas de Jalisco, el 9 de septiembre.

El 13 de septiembre, se presentará el proyecto que estamos realizando, esto, ustedes, se dio cuenta en la Comisión de Educación Cívica, en la que, coincidentemente, es la misma integración de consejeros; del proyecto escuelas educando para la vida, donde el Instituto Electoral tiene una fuerte participación en diseño de material pedagógico en las aulas, sobre promoción de valores democráticos con los niños.

Tendremos presencia en esta etapa, que es la segunda etapa ya, tuvimos prueba piloto hace dos años, en 1,500 primarias con material de educación cívica del Instituto, el 13 de septiembre se presentará al público este proyecto, desde la Secretaría de Educación Jalisco y ahí tendremos una participación.

Se propone el 14 de septiembre, un foro virtual para reflexionar sobre la paz y la democracia en la región de Latinoamérica, los detalles están todavía en construcción, es un evento que estamos co-organizando con una organización que se denomina: “Asuntos del Sur”, que ya hemos organizado algunos otros foros como hace un par de años el “Foro del Futuro del Voto”, que algunos de ustedes recordarán, pues es con la misma organización donde pretendemos realizar este foro, se está proponiendo que el jueves 15 de septiembre, que es el Día Internacional de la Democracia, se activen algunos puntos en la ciudad, en la zona metropolitana y revisando la logística, si fuera posible, fuera de la zona metropolitana, de una jornada estatal de participación donde pongamos a disposición de la ciudadanía las urnas, con una consulta o con unas preguntas para que la ciudadanía pueda opinar sobre diversos temas de cultura cívica y democrática y con una especie de mini feria, poner también algunos juegos, libros en puntos de la ciudad, ese día, por la mañana, sabemos que es un día complicado por la noche mexicana en algunos puntos, en algunas plazas públicas, pero pues al ser día laboral porque el 16 es el día feriado, creemos que puede ser una buena acción esta jornada estatal de participación.

Estamos proponiendo también, la impresión de una colección de posters de la organización “Posters for tomorrow”, sobre cultura democrática. La presentación de uno de nuestras novedades en nuestros juegos didácticos en el Trompo Mágico, desarrollamos tres nuevos juegos para niños, la develación de un muro de acción poética, estamos gestionando para hacer este muro en la sede del Instituto o en el Parque de las Estrellas, estamos en esa gestión.

El 26 de septiembre, habrá otra actividad del “Día Naranja”, se está proponiendo la presentación de un plan trianual de participación ciudadana y educación cívica que hemos estado trabajando en conjunto, la dirección ejecutiva, hacia los finales del mes de septiembre y hacia, también, esa última semana de septiembre 29, 30 de septiembre y los primeros tres días de octubre, se está proponiendo la realización del ciclo de cine, donde el tema central es la Paz y Democracia.

Las últimas dos actividades, se propone hacia el final, el 30 de septiembre, lanzar de manera digital o el lanzamiento de la convocatoria al Diplomado en Derecho Electoral, que esta es una actividad que hace el centro de estudios, que ya está en su parte y diseño final, la convocatoria; lanzarla al público, no iniciar actividades, sino lanzar y emitir la convocatoria, y además, en este mes, también se desarrollarán un proyecto que hemos desarrollado durante este año, las Jornadas de Prevención de Violencia Política en los Municipios.

Ustedes podrán ver, es un listado 24 actividades, algunas de ellas ya han venido realizándose cada año en el Instituto, lo que tratamos de hacer con este programa, pues es darle un sentido estratégico, colocarlos en un programa de conmemoración del mes de la democracia, del Día Internacional de la Democracia, y pues es una agenda fuerte que se trabaja en equipo, y eso me parece puntual mencionarlo, toda la dirección ejecutiva, hay actividades donde la Dirección de Educación Cívica es la que encabeza el proyecto, la Dirección Editorial o la dirección ejecutiva de participación ciudadana, es un trabajo en equipo, la dirección de igualdad de género, entonces ahí es la articulación para tener un programa de actividades que promuevan la reflexión, promuevan la participación y promuevan la cultura cívica, pues atendiendo las atribuciones de este Instituto.

Son actividades que están, y me parece puntual mencionarlo, están presupuestadas y programadas para este año, es decir, no son actividades que no se encuentren programadas, sino que lo que hacemos es congregarlas en un programa.

Por mi parte sería todo en este punto del orden del día, quedo a su consideración consejera y consejeros.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias director por esta presentación de la agenda, de igual forma, una vez concluida las actividades pues daremos cuenta y como dijimos todo lo pondremos a su disposición para que todo sea calificable, medible, por supuesto que podamos seguir mejorando en todas estas propuestas que desde la comisión y en perfecta ejecución de la dirección ejecutiva, estamos programando. Muchas gracias.

No sé si alguien más quiera hacer uso de la voz en el presente punto del orden del día que está su consideración.

No veo a nadie interesado.

¡Ah, sí!, el representante Jaime Ortiz, de Morena, tiene el uso de la voz.

Creo que se quedó congelado.

Demos un momento para …

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** Bueno, para hacer un par de comentarios.

Primero bueno, observo ahí una serie de actividades administradas, algunas yo no diría que son actividades, son digamos sub-actividades, no entiendo por qué las disgregan, pero bueno, vamos a suponer que sea independiente una de la otra, pero aun así… observo que abundan datos ligeramente de formalidad académica nada más, es decir, no las veo una gran articulación con la actividad planteada con el tema de la participación ciudadana, es decir, por ejemplo veo, pues que hay mucha presentación de libros o de conferencistas, y yo me pregunto si esto es parte de una actividad de participación ciudadana, que digo, que tiene relación, pues claro que la tiene, pero no le veo lo sustantivo ahí.

Por otra parte, pues si veo también que vuelven a tomar en cuenta actividades de guardería infantil como si fueran actividades de formación ciudadana, que yo no sé para que ponen ahí que se presentarán juegos didácticos y que van a ir al Trompo Mágico y al trompo irreal o al trompo surrealista, no sé, o sea me da risa ver de que insisten en talleres y eventos que yo no les veo ahí la formación ciudadana, por lo menos no en esa edad, yo ahí pues me atrevería a proponer que no, pues ni las comenten, pues porque me parece que no es papel de este Instituto la atención educativa infantil, y si alguien me dice, pues sí hay que formar ciudadanos desde la niñez, pues sí, o sea, pero pues es muy relativo, a mí me parece que hay que esperar dentro de 15 o 20 años a ver si tuvo impacto el taller o el evento, como esos niños par saber si algo fue positivo del IEPC.

Entonces, yo diría pues que también me parece el tema de paz y democracia, así medio rimbombante, hay un evento prácticamente nada más relacionado con la paz, y me parece que hablar de paz y justicia pues es solamente hablar de términos propagandísticos, que seguramente bueno este Instituto se ha dedicado a hacer labores propagandísticas más que atender los temas realmente de la relación de la democracia, con una serie de valores como es la justicia, como es la paz misma, como son las libertades civiles y ciudadanas, etcétera, y la no violencia, que me parece que el tema es ausente ahí también, o sea, debe ser por la paz, por la no violencia y por la democracia, yo diría pues para darle más carne a este festival.

Por otra parte, me parece incompleto este programa que establecen ahí, porque bueno, pues ahí meten de todo, hasta esta presentación de programas estadísticos y tema de esos bueno, que sí son útiles como ahí se comenta, pero bueno son elementos o insumos que pueden servir también para otras comisiones, entonces pues no necesariamente de esta comisión.

Por otra parte, para concluir, pues me parece que si se trata de hablar del tema de la participación ciudadana, pues habrá que abrir el abanico a muchos temas que me parece que están ausentes y se trata de promover la participación de los indígenas, también hablamos del racismo que sigue prevaleciendo en estas comunidades, no internamente, sino más bien hacia esas comunidades que existen practicas racistas.

Hablemos también de las prácticas de xenofobia, hablemos también de las minorías que no las veo ahí.

No sé cómo se puede hablar de participación ciudadana sin una visión incluyente de la ciudadanía, donde sean incluidas justamente todas las agrupaciones y las participaciones de todas las cosmovisiones del mundo.

Hablo también y hay que tomar el tema de los derechos humanos, no lo veo ahí presente, no lo veo tampoco el tema de la libertad de expresión y el tema de la libertad de creencias, que son temas fundamentales el día de hoy, es decir, no veo este tema de la paz y la democracia, lo veo así como muy planteado de una manera ahí que le dieron un curso de capacitación a los mecánicos y ya, o sea, vincular el tema de la movilidad como la participación ciudadana, pues finalmente ustedes pueden poner ahí todo lo que se les antoje, finalmente pues basta con que lo aprueben y ya.

Pero bueno, yo cuestiono muchas de las cosas de este programa festival, como ya lo dije, no le veo que tenga sustento en muchos temas, en muchos aspectos, pero igual o sea, pues ustedes como siempre con la propia mayoría y se auto felicitan por las grandes ideas, las grandes este, digamos, grandes ocurrencias que tienen para incorporar cualquier punto ahí, y pueden ser 24 puntos, 25, 26 y van a decir que si trabajaron mucho. Pues nada más esos comentarios. Pues muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias señor representante; y bueno, pues en alusión a la comisión que yo presido, nada más si quisiera hacer un par de precisiones, de ninguna manera esta comisión pretende hacer eventos rimbombantes ni de propaganda, ese no es el propósito de la agenda que nosotros estamos manejando y, tampoco veo ninguna actividad de guardería infantil, este Instituto no es una guardería infantil, pero déjeme decirle que si le apuesta a la educación cívica y la participación ciudadana desde la niñez, para mí no hay otra vía, es decir, atender a la niñez es fundamental. Además es un derecho humano que nos atraviesa que es transversal, como usted lo refirió al hacer alusión a otros grupos que también son susceptibles de ser violentados.

Tenga la seguridad que los atendemos y estamos abiertos al abanico que usted acaba de mencionar, aceptamos todos los cuestionamientos y también pedimos que estos cuestionamientos vengan acompañados posteriormente de un acompañamiento en la construcción de las agendas.

Celebro que usted esté involucrado, que nos cuestione y también me encantará que al momento de la evaluación, que usted nos acompañe, nos aporte datos duros y nos pueda aportar también algunas otras sugerencias para seguir construyendo esto en conjunto, porque, pues ni más ni menos, de estos colegiados donde evidentemente votamos las consejeras y consejeros, siempre han considerado las participaciones de las representaciones y no solo eso, porque permítame decirle que no nada más este año, sino en años anteriores hemos participado en diferentes mesas de trabajo con grupos particularmente este año de cara al proceso electoral, encaminado particularmente en las acciones afirmativas, pero no es una vinculación nueva, no es una vinculación que se generó con este propósito ni tampoco este año, permítame decirle que incluso ni siquiera en la composición de este Consejo General, y simplemente son seguimiento a trabajo que, como bien lo dijo el consejero Moisés, lleva muchos, muchos años construir la democracia y, desde mi punto muy personal, no cejaré en que estos se aborden desde la niñez y juventud, es la apuesta que y es la visión personal y que no voy a dejar de imprimir en los trabajos que yo realice mientras me encuentre en esta institución y bueno, agradezco su participación.

Veo que pide el uso de la voz Ana Vicencio de Futuro, por favor.

**Representante del partido Futuro, Ana Vicencio Huerta:** Muchas gracias consejera. Seré muy breve, gracias por compartirnos este contenido, bueno, todas las actividades del festival que se tiene previsto, creo que será muy importante dar seguimiento a todas las actividades con David Altman, que bueno, que se aproveche su visita para que haya diferentes públicos escuchando sobre su investigación y sobre su propuesta.

También nos parece particularmente interesante, que le daremos nosotros seguimiento a la presentación de la plataforma con datos geoelectorales que se presenta con el convenio con el Instituto Electoral, perdón, de Información Estadística, creo que será un muy buen resultado después de este primer año; y bueno, nada más comentar, nosotros también coincidimos con lo expuesto por la consejera Brenda, sobre pues desde Futuro consideramos indispensable que desde infancias, juventudes se puedan incorporar a actividades de formación cívica, porque confiábamos que es muy importante que desde pequeña edad se sepa, pues que su voz en la vida pública importa y merece ser escuchada, entonces también celebramos que se incorpore diversidad de actividades que esté para ellas y ellos. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias Ana por tu participación. Enseguida, el consejero Miguel Godínez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** Gracias presidenta. Pues sí, sin duda alguna coincido con todo lo que ya haz expresado, sin duda alguna este Instituto le apuesta a la construcción de la democracia desde la niñez y bueno sin duda es invaluable su participación, desde luego nuestro marco normativo inclusive en materia de participación ciudadana, lo vimos en la Consulta Popular que se celebró y que se organizó por este Instituto Electoral, en donde la participación de las niñas, niños y adolescentes fue tomada además en cuenta, porque así, desde luego esta inclusive en nuestro marco normativo en materia de participación ciudadana.

En ese sentido, bueno pues la construcción de la ciudadanía, construcción de la participación, se construye desde la niñez y no solamente todas las actividades están enfocadas a ese grupo etario, sino que inclusive hay diversas actividades que están enfocadas, focalizadas y diseñadas para otros, para toda la población en general.

En ese sentido, pues también aquí, como usted ya lo ha dicho Consejera Presidenta, le apostamos desde la construcción de la democracia y bueno, insisto, acorde con nuestro marco normativo, pues en la Consulta Popular se tomó en cuenta la participación de niñas, niños y adolescentes, y bueno pues ese es un ejemplo de que debemos seguir por esa ruta. Hasta aquí dejaría mi comentario y muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejero Miguel. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

Muy bien, en virtud de que este punto el día se encuentra lo suficientemente discutido, le solicito por favor al secretario técnico y director ejecutivo, continúe con el siguiente punto el orden del día.

Perdón, el representante Jaime Hernández solicitó el uso de la voz, antes de pasar al orden del día, ¿o lo vi mal?

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** No, sí. Quiero…

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Adelante.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** Quiero nada más hacer una aclaración.

Miren, yo coincido desde que la niñez hay que construir ciudadanos responsables, participativos, conscientes, con vocación democrática, con valores, etcétera, etcétera, pero yo a lo que voy, y lo que cuestiono y quiero que quede claro, no estoy en contra de que apostemos todos a esta, a este aspecto formativo de la niñez, lo que cuestiono es que el Instituto Electoral no tiene ni las condiciones, ni la capacidad, ni la estructura para atender ese tema desde la niñez, sobre todo pues porque pues hace un par de eventitos ahí pequeños con los niños y pues por ejemplo, pues que ustedes mismos ponen ahí del Trompo Mágico y del programa luego de Papirolas, pero a lo que voy es que y quiero cuestionar eso, que no le corresponde al Instituto ese punto nada más, eso es una tarea que dé, yo no he visto por ejemplo que el Instituto Electoral y ahí hago la propuesta de que desarrollen un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, para desarrollar un programa de formación cívica de la niñez y que esto pueda tener también una metodología, tenga toda una, un desarrollo sistemático estructural que permita desarrollar pedagogías propias y talleres de preparación con los más de 100,000 maestros o 60,000 maestros que hay aquí en el sistema educativo y no los 5 o 6 que tiene el Instituto Electoral, eso es lo que cuestiono, o sea, para mí el Instituto Electoral debe buscar y promover un mecanismo donde inclusive este, más que el Instituto Electoral se aboque a trabajar con la niñez directamente, pues que se debería dedicarse a trabajar, a vincularse con los maestros del sistema educativo, yo no los veo en esta cuestión.

Desde mi punto de vista, yo invitaría a usted ahí compañera consejera que preside esta comisión, que busquemos una coordinación con el magisterio a través de la Secretaría de Educación, donde realmente se puedan desarrollar modelos pedagógicos, educativos, cuadernos, fascículos, en fin, toda una serie de documentos didácticos para fomentar la educación cívica de la niñez y de las escuelas de una manera formal, no de una manera informal y ocasional como lo hace el Instituto Electoral, eso es lo que cuestiono nada más, es decir, está bien todos apostamos pues, pero esas apuestas deben ser aun estando dentro y fuera del Instituto Electoral, porque lo hacemos con nuestros familiares, con nuestros hijos, con nuestras familias, eso es un tema que nos trasciende pues, nada más ese comentario sí. No, no cuestiono en sí, la buena intención en ese sentido, ni tampoco cuestiono a que apostemos todos en eso, incluyéndolos a ustedes, por la educación cívica de la niñez. Pero lo que si cuestiono, repito, es que ni el Instituto, ni esta comisión, con un par de eventitos que haga, pues no vamos a atender un problema macro estructural. Nada más ese comentario, gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias. El consejero Miguel Godínez pidió el uso de la voz y, enseguida también me permitiré aportar una cuestión más. Gracias.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** Gracias presidenta. De hecho sí tenemos convenios con la Secretaría de Educación, de hecho se distribuyen material del Instituto en diversas escuelas o a través de un programa piloto que se ha difundido material, que se produce en este Instituto Electoral y que se ha distribuido en diversas escuelas como parte también de los programas de las tareas de educación cívica, entre otras actividades que hemos desarrollado en escuelas primarias, secundarias y otros centros de estudios, pero si tenemos esos convenios y además, insisto, se distribuyen materiales de educación cívica del Instituto en diversas escuelas. Muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejero. Y sí, precisamente iba a hacer ese comentario respecto a los convenios que existen ya con la Secretaría de Educación, de hecho ahorita el director dio cuenta de esto, precisamente para el día 13 de septiembre, si no me equivoco, como ya lo mencionó; y pues bueno, sí la invitación es a que sigamos trabajando en micro, como hizo referencia también el señor representante de Morena, desde nuestras familias, a nivel individual, quitándonos títulos de representaciones y cargos dentro de este Consejo General.

También invitarlos a sumarnos y que no veamos esto como eventitos, que aportemos y que hagamos unos eventotes. Esa sería mi invitación y mi apuesta, y agradezco el tema de buscar el cómo, si usted lo propone y pudiéramos tener ahí alguna comunicación, poco más de aproximación con el magisterio, por supuesto, y tenemos varios frentes, no solo en este tema de la niñez, sino en muchos otros y este es el propósito de trabajar en las comisiones y de construirlas entre todas y entre todos, le agradezco. Gracias.

Bueno, no sé si exista, adelante el señor Jaime Ortiz.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** Si bueno, entonces el compañero consejero Miguel Godinez me da la razón, porque justamente me parece que usted debe darle seguimiento a todos los convenios de colaboración que existen, porque puede ser que estos sean letra muerta o muchos de ellos, es decir, hay que ver cuáles habrá que renovar, cuáles habrá que revisar, cuáles funcionan, cuáles no funcionan, porque muchos convenios solamente son para tomarse la foto, pero luego no hay seguimiento, es decir, hay que ver qué resultados tuvo un convenio y no nada más con la Secretaría de Educación Pública, sino también a lo mejor con organizaciones de la sociedad civil que trabaja mucho con algunos sectores de la niñez, que, por ejemplo para prevenir los abusos del que son objetos, pues también es importante ahí la formación cívica.

Entonces, fomentar la cultura de la denuncia en la niñez es algo fundamental que también este Instituto tiene una cierta corresponsabilidad en este sentido, entonces yo por eso mi sugerencia nada más es que ojala y por ahí haya un informe respecto de todos los convenios que se han realizado en este Instituto, desde posiblemente, no sé, los últimos 3 años o 5 años para ver cuáles son o cuáles operan, cuáles no funcionan, cuáles habrá que rescindirlos, y también finalmente, cuáles habrá que ratificar, porque si se puede encontrar voluntad para darle seguimiento y que sea plenamente; los convenios están hechos justamente para servir, y que tengan, sean eficacez, si no lo son, bueno pues es muy fácil decir que pues ahí están pues pero, pues si pero de qué sirven si no se cumplen ¿verdad? Es mi comentario, gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias señor representante. No sé si ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

El consejero Miguel, por favor.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** Bueno, gracias presidenta. Efectivamente de los convenios que se han desarrollado con la Secretaría de Educación, es precisamente este material que se difunde que Futuros Electores de esta colección del Instituto Electoral en diversas escuelas, que son materiales precisamente que fomentan la participación y la educación cívica, y que además enfocados en un lenguaje muy accesible para que pudieran ser distribuidos y difundidos en diversas escuelas, eso es parte de este convenio de colaboración que se encuentra vigente y que además se está distribuyendo este material.

Otro convenio que se celebró con la Secretaría, por decir entre otros, que se celebró con la Secretaría de Educación, meses previos, para la creación del centro de estudios “Irene Robledo” de este Instituto, donde se ha desarrollado ya a través de diversos cursos dirigidos a la población en general, todos tienen que ver con derechos políticos, participación ciudadana, derecho electoral; prácticamente son estos convenios en los que se encuentran vigentes y que a partir de ese convenio nosotros creamos una serie de actividades enfocadas a todos los sectores de la sociedad, y es por eso que nosotros a través de estos órganos colegiados, las comisiones, llevamos cuenta o damos cuenta del seguimiento que se le dan a estas actividades y muchas de esas actividades, parten de la elaboración y firma de estos convenios con diversas autoridades.

En ese sentido, pues ahorita nada más menciono dos, pero bueno, sin duda alguna hay todavía una serie de convenios enfocados a ciertas actividades. Hasta aquí dejaría el comentario y muchas gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejero. Ya perdí la noción de las rondas, pero no sé ¿si alguien adicional quiera hacer algún comentario?, y si no es el caso, bueno le solicitaría entonces al secretario técnico que continuaramos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro que si consejera. El siguiente punto del orden del día, es el punto número 4; son los *“Asuntos Generales.”*

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Excelente secretario. Bueno, pues nuevamente abro el micrófono para que cualquiera de quienes integramos esta comisión podamos hacer uso de la voz.

Dejenme voltear a la pantalla, por si alguien en esta parte de asuntos generales, entiendo que no, que ya no hay más asuntos. ¡Ah! si, el representante Jaime Hernández, de Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortíz:** Si, nada más para reiterar lo que hace rato comenté y que ojalá y que se pueda considerar un informe sobre todos los convenios que ha recitado este Instituto en materia de participación ciudadana, para valorar en qué momento, es mucho, algunos de ellos pueden ser susceptibles de renovarse, otro de terminar, otro de continuar, otro de mejorarse, en fin, yo creo que me parece que esa ruta de la construcción ciudadana, es un tema que requiere de muchísima dedicación y mucha profesionalización, no solamente por parte del Instituto, sino de muchas otras entidades y organismos civiles que puedan involucrarse, por lo tanto, yo si pediría ahí que en una próxima oportunidad se pueda realizar un informe de los últimos años que sean posibles, sobre todo o por lo menos de la administración anterior, antes de la llegada de la presidenta actual, para valorar inclusive cuáles pueden ser digno de seguimiento y cuáles pueden finalmente darse por concluidos y a su vez, gestionar una nueva ratificación de firma, para reasumir nuevos compromisos, porque parece que los temas deben estarse renovando constantemente, por lo menos en ese tema, hoy como nunca pues los sistemas democráticos están siendo vulnerados en todo el mundo y me parece que este tema de la participación es urgente y permanente. Nada más hacer esa propuesta, gracias.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias representante. Agradezco la sensibilidad a la invitación a que nos sumemos, revisemos este tema y otros, y por supuesto que se atenderá su solicitud, haremos el informe correspondiente en breve tiempo, se los haremos llegar, pero creo también que una ruta para el tema de la máxima publicidad sería a través de una sesión de la comisión y lo contemplaremos para alguna que se pueda presentar más adelante. Muchísimas gracias.

¿Alguien más tiene algún tema en Asuntos Generales?

Secretario técnico y director, adelante por favor.

**Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Si consejera. Nada más para que quede grabado, se incorporó a la sesión el representante del partido Movimiento Ciudadano, Oscar Amézquita González.

**Consejera electoral presidenta de la comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias, señor representante bienvenido; y estamos en Asuntos Generales no sé ¿si alguien más desea participar?

Me parece que no hay nadie más; y bueno pues, en virtud de que no hay ya un asunto adicional que incorporar y al haber agotado el orden del día, les agradezco su asistencia, y siendo las 12:04 horas del día 24 de agosto de 2022, damos por concluida la presente sesión ordinaria. Muchas gracias a todas y a todos, que tengan una excelente tarde.

|  |
| --- |
| **Brenda Judith Serafín Morfín** Presidenta de la Comisión  |
| **Miguel Godínez Terríquez**Consejero Electoral | **Moisés Pérez Vega**Consejero Electoral |
| **Carlos Javier Aguirre Arias** Secretario Técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24 de agosto de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=KjfLfwAHVJc> ---------------------------------------------------------------------------- |